

Perú, 28 septiembre de 2020

**Oficio Múltiple N° 04-2020 / AFECAP**

**Señor Dr.  
Manuel Velarde Herencia  
Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann  
Tacna**

**ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR COMO COORDINADORES, MODERADORES O  
PANELISTAS DEL VI CONFECAP**

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigimos a usted, para hacer de vuestro conocimiento que la Asociación de Facultades y Escuelas de Ciencias Administrativas y Especialidades del Perú – AFECAP, que tiene como uno de sus objetivos propender al mejoramiento de la calidad en la formación profesional, la investigación pertinente, la responsabilidad social universitaria, docencia universitaria, acreditación y el emprendimiento.


Por lo que esperamos compartir el conocimiento y las experiencias de universidades peruanas y extranjeras con el propósito de evaluar dichas experiencias a fin de incorporarlas en los programas de mejoramiento de la calidad, de allí que este año 2020, el VI CONFECAP, se realizará en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Mayor de San Marcos, del 19 al 24 de octubre en la modalidad virtual.

En este proceso, hemos logrado integrarnos los profesores de la carrera de administración, administración pública, Administración de Turismo, Negocios Internacionales y especialidades. Le adjunto el Programa General y esperamos que nos propongan docentes para que integren en las actividades previstas como moderadores, panelistas; así como docentes y estudiantes en los foros, redes y concursos.

Le hacemos llegar la cuenta del Banco de la Nación N° 04-301-896072 para la inscripción de docentes, egresados profesionales e interesados (S/ 50.00 soles) y estudiantes (S/ 20.00 soles).

Con la seguridad de que cada día nos vinculemos con el propósito de mejorar permanentemente en los aspectos académicos, investigación y siendo instituciones responsables, nos despedimos

Atentamente,

  
Dr. Juan Luna Carpio  
PRESIDENTE  
juan.luna.carpio@gmail.com  
959 834 045  
Dr. José H. Becerra Santa Cruz  
VICEPRESIDENTE  
jbecerrasc@unprg.edu.pe  
979 470 418  
Mag. Robert Miranda Castillo  
SECRETARIO  
miranda@unmsm.edu.pe  
951 708 708